

INCONSECUENCIA

El hombre, por hallarse dotado de razón, debería ser consecuente; una vez sentada un principio, el que lo sentó, debería estar a las consecuencias. Mas por la miseria humana tantas veces sucede todo lo contrario; se proclama una cosa y se hace otra.

Estas consideraciones nos sugieren la conducta que por lo visto, observan ciertos elementos de la coalición de las izquierdas en punto a rúquis de votos para las próximas elecciones municipales.

Sabido es que esta coalición se formó a son de pifanos y atabales y tocando a rebato para dar la batalla a la fiera, a la insuperable e inaguantable reacción, que, capitaneada por Maura, amenazaba, según decían, acabar nada menos que la península e islas adyacentes. Recuerdan todos el tono melodramático de la oratoria de varios adalides de la tal coalición en las reuniones electorales que se van perpetrando por ahí, en una de las cuales se sacó el Cristo, queremos decir, los gavilanes de la reacción, que, según el orador, se aprestan nada menos que a merendarse a los polluelos zurdos, simietos, de las izquierdas, inplumes todavía según propia confesión.

Por lo mismo, la coalición de las izquierdas se formó para dar la batalla a la reacción, para acorralarla, para acabar con ella.

Esto sería todo un sistema, si para realizarlo se atuvieron los enemigos de la reacción a lo que pide y exige la lógica más elemental.

Mas, según referencias que tenemos por verídicas, mientras se proclama a voz en cuello la guerra a la reacción mientras se anuncia que se va a dar caza a los conchabidos gavilanes hasta exterminarlos mientras se indicaba eso con mano derecha, levantada en ademán espantable, con la otra mano, a siniestra, la zurda, se buscan sin descanso los votos y el apoyo de ciertos elementos que, si no pertenecen a lo que los señores de las izquierdas llaman reacción, no sabemos quiénes pertenecerán a ella.

¡Por Dios, señores de las izquierdas, un poco más de lógica! Si la reacción es cosa tan vitanda, tan horrible, si decís a grito pelado que deshonra a España y que intenta acabar con ella, ¿por qué andáis después tan solícitos en busca de los votos y del apoyo de los reaccionarios, y si está en vuestra mano, hasta los ponéis en un brete y les creáis un conflicto violentándolos para que voten contra lo que ellos significan y representan?

¿Queréis dar la batalla a la reacción porque entendéis que deshonra a España? Combatidla, pues, a campo abierto, exterminadla, si podéis; pero no sancionadme los votos, ni pretendiendo nada menos que ciertos galivanes de la tal reacción os apoyen.

Incurrir los señores de las izquierdas en grave inconsecuencia yendo a cazar votos entre los elementos de la reacción que proclaman vitanda y deshonrible; mas esos tales elementos que se presentan al juego del enemigo, que van a engrosarle con sus votos y a darle el triunfo; esos tales, además de inconsecuentes, se acredita que son el colmo de la tontería y de la insensatez.

Se trata de averiguar quién tiene aquí más fuerza: las derechas o las izquierdas? ¿Quiénes son los que quieren la reacción del orden y del respeto al derecho de todos y quiénes la revolución y la libertad de los asesinos, ladrones e incendiarios?

Entendemos que de eso se trata; pues bien, cada vejea con su pareja. Nadie haga traición a lo que es ni a lo que significa y represente.

Política italiana

Sorpresa que tenía preparada Giolitti.—Imitando a Lloyd George.—Guerra a los ricos.

Al reanudar la Cámara italiana sus trabajos, lo primero de que ha empezado a ocuparse ha sido de la reforma aduanera.

Esta preferencia hállase explicada por dos hechos: primero, el movimiento de opinión que viene observándose en Italia desde hace un año a favor del libre cambio, y segundo, el malestar de la clase obrera a consecuencia de los crecidos gravámenes que pesan sobre los artículos alimenticios.

Y ahora viene lo más interesante del caso. La situación del Gobierno Giolitti, ya quebrantada por efecto de la gran apatía ministerial; se hizo más crítica cuando, durante el anterior período parlamentario, se negó Giolitti a llevar a cabo varias reformas en beneficio de la clase obrera, entre ellas la disminución de los impuestos sobre los cereales.

Ahora, al volverse a abrir las Cortes, el Gobierno Giolitti aspira a reconquistar la popularidad con una medida salvadora. Ha anunciado, en efecto, el jefe del Gobierno, que si bien no hay que pensar por el momento en un programa de reformas sociales, pues falta lo más esencial para ejecutarlo, o sea el dinero, se propone el actual Gabinete seguir el ejemplo del Gobierno inglés, recargando, en beneficio de las clases pobres, los impuestos que afectan particularmente a los ricos, entre ellos el impuesto sobre la renta y el de sucesiones.

Dicho aumento compensará—á juicio del primer ministro—la merma de ingresos que pueda tener el Tesoro con la proyectada disminución en un 50 por 100 de los impuestos sobre determinados productos alimenticios que, como el azúcar, estaban fuertemente gravados.

El anuncio de esta reforma a lo Lloyd George ha promovido gran revuelo en toda Italia, significativo preludio de apasionados debates parlamentarios.

Ya le salió, pues, al famoso ministro de Hacienda británico un imitador en el Continente.

MADRID

Cuartilla suelta

Es raro el día que no circula alguna noticia parecida a las siguientes: «Canalejas ha tarifado con Moret.» «López Domínguez ha roto sus relaciones políticas y casi personales con el presidente del Consejo.» «Montero Ríos dice que nada, absolutamente nada tiene que ver con la situación actual.» «Melquíades Álvarez asegura que con Moret no se puede ir ni aun a recoger monedas de cinco duros.» Al día siguiente de circular estas noticias llega a los centros políticos la correspondiente rectificación. Era verdad que estaba enojado este ó el otro personaje, aunque no hasta el extremo que se suponía; pero también lo es que han desarraigado el ceño en cuanto don Segis les ha dado lo que deseaban. Es decir, que es raro el día que dejamos de tener conocimiento de que se ha entablado un combate que se mantiene con alguna resistencia; pero que concluye invariablemente por una capitulación.

Y esto cuando el señor Moret pretende mandar en general en jefe y dentro de los cálculos racionales es señor, donde el ruralismo impera, de las actas y puede afianzar ó debilitar las posiciones políticas; ¿qué sucederá el día en que se halle totalmente distribuido lo graciable y ya no teman que pueda quitarles nada el señor Moret? Las cosas van de tal modo, que lo de la otra vezada liberal va a resultar un idilio comparado con la presente. La otra vez hubo conatos de silbas y amenazas de mantenimiento á ministros y presidentes.

En ésta se llegará á vías de hecho. El tiempo dirá si me equivoco ó no.

MIGUEL PEÑAFLOR.

DISCURSO DEL PAPA

En la audiencia otorgada por Su Santidad á los peregrinos franceses el día 18 del actual, les dirigió el Padre común de los fieles el hermoso discurso que á continuación reproducimos.

Dice así: «Vuestra presencia y el solemne testimonio de vuestra adhesión y vuestro afecto Nos conforta, puesto que es la reafirmación de las consoladoras noticias que nos llegan tan frecuentemente de Francia y que Nos muestran que, á despecho de todos los medios por los cuales los adversarios del

catolicismo esfuerzan en hacer la guerra á la religión y en perseguir á los ministros que la enseñan, como á los fieles que la profesan á iertemente, la Religión en Francia es invencible.

La palabra «persecución» podrá sonar amargamente en ciertos oídos; pero apelamos de ese dictamen ante la conciencia del mundo entero. ¿Puede de otro modo calificarse la obra de aquellos que, después de haber desgarrado arbitrariamente el pacto solemne hecho con la Iglesia; después de haber arrojado de su Patria (usurpando su sagrado patrimonio) y año gando todo sentimiento de piedad y reconocimiento) á ciudadanos merifísimos pertenecientes á Ordenes religiosos; después de haber tachado calumniosamente de enemigos de la República á los ministros del santuario, sólo por el hecho de abogar por la Religión y por la Iglesia, pidiendo para ellos la libertad y el respeto á que tienen derecho inviolable, se puede, preguntamos nosotros, se puede calificar de otro modo á los que, después de todo eso, no se avergüenzan de denunciar como extraño en Francia el poder de la Iglesia, es decir, el poder mismo de Jesucristo y de su representante en la tierra?

Nadie, ciertamente, podrá encontrar excesiva la palabra persecución, puesto que abiertamente los enemigos se dirigen unidos contra el Señor y contra su Cristo, gritando «Rompanos sus lazos y sacudamos su yugo». (Psalm. II-3). Quien suprimir aun la noción misma del Cristianismo, y bajo el pretexto de sustraerse á la autoridad dogmática y moral de la Iglesia proclaman otra tan absoluta como viejísima, á saber: la supremacía del Estado, árbitro de la Religión, oráculo supremo de la doctrina y del derecho.

Y esta pretensión está dolorosamente confirmada por la implacable guerra que actualmente se hace á nuestros obispos, acusados de ser súbditos fieles del Santo Padre. Los venerables obispos de Francia, unidos á su jefe, no sólo por deber de conciencia, sino por adhesión afectuosa, depositarios de la doctrina única y de la moral única, no necesitan estímulos para cumplir con su deber.

Testigos del daño inmenso que se causa á las almas en la escuela laica por la violencia que se hace á la juventud para que se sirva de libros impíos é inmorales, ¿cómo podían tolerar que el pueblo fuese traicionado en sus más sagrados intereses?

Centinelas avanzados, dan el grito de alarma y llaman la atención de los padres de familia sobre los peligros que amenazan á sus hijos. Mientras que todo ciudadano francés puede hacer oír sus quejas á la suprema autoridad, la verdad, proclamada por los obispos, es objeto del odio y de la hostilidad de aquellos que gobiernan; y no sólo se arrebató á esos obispos el derecho de instruir á los fieles en su deber, sino que se llega á excitar y sostener á aquellos que los conducen ante los Tribunales.

Pero esta persecución desleal y abierta, además de no asustar á nuestros venerables hermanos los obispos de Francia, no les hace perder, ni á ellos ni á Nos, la constancia y el valor en la lucha; porque ya sabemos que la Iglesia acá abajo es militante. Nosotros, ministros de Jesucristo, debemos representar, tanto en la predicación de su doctrina como en la reproducción de sus sufrimientos, y cuanto más duro es el combate, más potente se hace sentir la asistencia del cielo.

Sin embargo, no nos toca marcar á Dios el término de su paciencia hacia sus enemigos y fijarle el día de nuestra libertad; no atraeríamos así sobre nosotros su misericordia, más bien prolongaríamos sus rigores. Esperemos con humilde confianza y cumpliendo fielmente con nuestro deber la obra del consuelo.

Dios sabrá tomar contra nuestros enemigos satisfacción de nuestras lágrimas.

El importante documento termina con palabras de cariño paternal de Su Santidad para los católicos franceses y la bendición para los peregrinos y sus familias.

REPARTIÉNDOSE EL BOTÍN

!33 cesantías!

Valladolid.—La Comisión permanente de esta Diputación provincial ha acordado la suspensión de treinta y tres empleados, algunos de los cuales contaban con veinticuatro años de servicios.

Los motivos que han tenido los diputados liberales para proceder de tal manera, no son otros, según se dice, que una orden del Sr. Alba, con el fin de colocar á sus paniaguados.

Y como hoy entramos en el período electoral, los porteros de la Diputación estuvieron anoche, hasta las once, comunicando las cesantías á domicilio.

Esta conducta de los liberales ha merecido generales censuras de todas las personas imparciales de la capital, y hasta de varios amigos del propio señor Alba.

En la Prensa de Valladolid se insertan algunos pormenores de la *alborada sangrienta*.

Un periódico dice que los mismos diputados liberales daban la clave de las treinta y tantas cesantías decretadas, exclamando en arraques de sinceridad: «Hemos dejado cesantes á empleados dignísimos; pero los nuestros se impacientaban, y era preciso complacerles».

El problema canario

Hacia una solución

Parece que tocan á su término las gestiones que se han venido realizando para solucionar el conflicto promovido en Canarias por el artículo 28 del decreto de descentralización municipal.

Después de las varias conferencias celebradas por el jefe del Gobierno y los representantes de Tenerife, se ha llegado á conclusiones que pueden ser el principio de la solución del problema canario. Esas conclusiones—que responden á la idea del «referendum», lanzada por el señor Delgado Barreto al iniciarse el conflicto—las ha aceptado el señor presidente del Consejo, y están sintetizadas en el siguiente cablegrama, que fué expedido á Tenerife, previa aprobación del señor Moret, por los representantes canarios.

Dice así:

Tenerife.—Alcalde. Visítanos Moret; pedírmole dicte real orden disponiendo gobernador abra amplia información escrita, concurren Corporaciones, Sociedades, entidades archipiélagas, suspendiendo aplicación artículo 28 hasta conocer resultado, llevando asunto Cortes. Moret prometió dictar real orden abriendo la amplia información solicitada para todos efectos que se piden redactándose tal fin cuestionario oficial, pidiendo informe á capitán general y presidente Audiencia, y comprometiéndose llevar Cortes resultado información. Reitero encontrarse decidido mantener unidad provincial y actual capitalidad, presentando Cortes reforma electoral.

En esas palabras suyas se habrá inspirado seguramente el jefe del Gobierno al comunicar las instrucciones que lleva á Canarias el nuevo gobernador, señor Eulate.

Sin embargo, la ponencia designada por los representantes canarios continuará reuniéndose hasta ultimar algunos trabajos pendientes, que contribuyan á la más armónica y conveniente resolución del problema isleño.

UNA COSA ES PREDICAR...

Moret y los periodistas

El corresponsal de «La Vanguardia» en Madrid escribe las siguientes líneas:

«Dentro de poco no van á saber los periodistas cómo arregiárselas para hacer la información cerca del presidente del Consejo. El señor Moret no quiere que se le pregunte; el señor Moret no puede someterse á un interrogatorio; el señor Moret teme que hasta su silencio cuando no puede contestar una pregunta, sea mal interpretado; y así lo ha hecho saber á los reporters. No dará, pues, más noticias que las que él, *motu proprio*, quiera manifestar.»

«Quién puede poner en duda que a adoptar tal resolución está en su estricto derecho el jefe del gobierno? A nosotros casi nos parece preferible la franqueza con que se ha expresado á última hora, que no la conducta que venía siguiendo, haciendo un misterio hasta de los más insignificantes nombramientos, de los cuales había necesidad de enterarse fuera de los centros oficiales.»

La reserva y la prudencia en los encargados del ejercicio del poder público, es á veces una verdadera necesidad para el desenvolvimiento de sus planes, y se justifica por sí misma, pero llevada á la exageración en nimiedades puede producir resultados contraproducentes.

«Que los periodistas se conformen con lo que él quiera decir! No aceptamos la teoría, ni sin resentirse la dignidad profesional pueden los periodistas limitarse á ser un aparato fonográfico que recoja lo que al Gobierno le convenga, sin poder desplegar sus labios para solicitar alguna aclaración con objeto de enterar al público de cosas que, sin perjuicio para nadie, tenga verdadero interés en conocer.»

La prensa independiente al acercarse á los ministros les presta generalmente más servicios que beneficios recoge, porque, procediendo con buena fe, rectifica aquello que debe ser rectificado, y puede servir para encauzar la opinión pública en momentos de extravío.

Bien sabemos que cuando este caso llegue, la llamará á sí el señor Moret, y que la prensa no le ha de negar su concurso, pero bueno es que se sepa que este organismo tan calumniado todo lo pospone al interés del país. Pero por lo que ese mismo interés reclama, pedimos nada más que aquello que sea justo.

En la actualidad se está dando un ejemplo práctico de lo que son los informes oficiales.

Con ocasión del volcán de Teide, el gobernador interino, delegado del gobierno en Canarias, envía un rimer de telegramas diarios, que se facilitan á la prensa, y ésta los publica, aunque en ellos va siempre envuelto un desaprensivo bomo para el citado funcionario. Es de suponer que quien con tal minuciosidad informa á sus jefes de un importante fenómeno sísmico, no dejará de hacerlo de otro volcán, también en erupción, que ha sido provocado en Tenerife por una disposición ministerial.

Paes bien: ni un solo despacho so-

bre tan importante materia ha facilitado el señor Moret, no obstante ser la situación bastante grave, pues el comercio, la industria, médicos y abogados de la capital de Canarias han acordado, según noticias particulares, darse de baja en la contribución sino desaparece rápidamente, radicalmente del decreto de descentralización administrativa, su famoso artículo 28, inserto allí solamente para concitar los ánimos de aquellos isleños.

La viruela ha vuelto á enseñorearse de Madrid y nada se ha hecho ni dicho por el gobierno para aconsejar al público medidas que impidan su propagación y desarrollo; se deja cesante al comisario regio de Seguros, y después de firmado el correspondiente decreto, se guarda silencio y sólo habla, con su acostumbrada sequedad, el periódico oficial, la *Gaceta*; el señor Moret quiere ir á las Cortes, y se ofende si se le pregunta; de los acuerdos tomados en Consejo de ministros se facilitan noticias anodinas, y es punto menos que imposible enterarse fielmente de lo que al público importa.

Está bien, señor Moret. Ese sistema de total desconfianza hacia la prensa, en general, puede ser todo un programa, pero se compagina muy mal con aquellos ofrecimientos de vivir á la europea y de que las puertas de los centros oficiales estarían francas para la información periodística.

Si ha de ser sólo para lo que á S. S. convenga, puede echar cuantos cerrojos quiera y quedarse sólo con los santones del «trust», si le parece que su misión es manejar el botafumeiro en loor de quienes lo ensalzaron.»

DE HACIENDA

Declaraciones del ministro

«L'Information», de París, ha publicado declaraciones hechas á su corresponsal en Madrid por el ministro de Hacienda, sobre sus proyectos económicos y financieros.

Realmente el señor Alvarado ha sido parco en dar un avance del plan que se propone desarrollar.

Sobre el problema del cambio ha dicho que, para su resolución, conviene ir preparando las circunstancias á fin de llegar al patrón oro, en el cual jugará un importante papel el Banco de España; cosa que el señor Alvarado ha venido repitiendo desde que se encargó de la cartera.

El ministro estudia los diferentes recursos para reforzar los ingresos del Presupuesto, aspirando á mantener el «supervávit» y á realizar esta obra sin daño á los intereses de la producción. Atenderá cumplidamente á los gastos reproductivos, concediendo preferencia—ya se ha dicho también—á la instrucción pública y al desarrollo de la política hidráulica, que con nuevos bríos proseguirá el señor Gasset, recurriendo, en caso necesario, á las anualidades, á fin de facilitar la realización de todas las mejoras que se proyecta.

Había también el señor Alvarado de la desmonetización de la plata, como último recurso á que debe acudir, en razón á que representaría un quebranto para el Tesoro el cambio á que se cotiza dicho metal en el mercado de Londres.

cadáveres permanecieron algún tiempo en el lugar del suplicio y á cosa de las tres fueron sepultados, no habiéndose mantenido en el mismo punto hasta ponerse el sol porque teniendo que marchar la fuerza armada que se destinó para la ejecución, fué indispensable anticipar su funeral, quedando colocados en el campo en la plaza que hay delante del Cementerio sin señal alguna del sitio de la sepultura eclesiástica que se les ha dado allí. Lo pongo por diligencia y memoria en Luchmayor á los 23 de Abril de 1823. (1)

Podemos decir que con el derramamiento de esta sangre acaba en Luchmayor la 2.ª Época Constitucional, naciendo denotar en el resto de esta época más que las dos determinaciones tomadas por el Ayuntamiento, en la sesión de 3 de Mayo del mismo año. La primera se tomó para dar cumplimiento al decreto de las Cortes de 7 de Marzo del mismo año referente al despojo

(1) Fol. 26 del libro de 1823. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

Almanaque de la Ilustración Española y Americana

Se vende al precio de 2 PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Como se vé, las declaraciones del ministro de Hacienda carecen de novedad, y desarmar completamente á los que habían vaticinado importantes revoluciones del más significado carácter financiero.

POR CORREO

La erupción del Teide

Telegrama oficial

Tenerife 25.—Gobernador á ministro.

Según comunica el capitán Galvan, que hallase en el valle de Santiago, donde llegó después de reconocer la zona comprendida por el volcán y los brazos de la lava, ha podido comprobar que la cantidad de lava, se acentúa hacia el Norte, tomando dos direcciones, una por el pie de la montaña de las Flores, hacia el Tanque, y la segunda por la vertiente Norte de la Montaña de la Cruz.

Este brazo es el más importante. Su marcha la hace con alguna velocidad. Desde anoche á las seis, hasta hoy á las tres, ha recorrido más de dos kilómetros, rellenando el citado plano.

Este brazo es paralelo al que se dirige hacia Bilma, probablemente se cruzarán en este punto para engrosar y acelerar la marcha del que se dirige á este pueblo de Santiago. Los brazos que, partiendo de Bilma se dirigen uno á Santiago y otro á Tamauno, si bien han avanzado poco, en cambio han aumentado en anchura.

Me dice asimismo que hoy á quedado establecida la comunicación telegráfica desde Guía á Adije.

En el vapor «Carmen» han llegado 33 pasajeros. Son en la mayoría familias de varios pueblos del Sur que abandonaron sus hogares por temor.

Envío esta noche nueva remesa de viveres á las playas San Juan y Guía. Mis noticias son de que las familias indigentes optan en su mayoría por permanecer á la vista de sus hogares y no venir donde se les prestaría toda clase de auxilios.

La erupción aumenta.—Detalles.

Tenerife, 26

La erupción volcánica sigue arciendo.

Se ha habierto un nuevo cráter, cerca de los primitivos y en la misma montaña.

El brazo de lava que corría hacia Tanque, se ha detenido en la falda de la montaña de Tilma. A pesar de esto se cree que seguirá su curso.

El segundo brazo llegó ya al caserío de la Mancha y se dirige á Santiago.

Las restantes corrientes se dirigen con la misma velocidad.

Han sido desalojados todos los pueblos situados en el Valle.

La Cruz Roja transporta enfermos é invalidos á las playas, donde los embarca para esta capital.

El Ayuntamiento ha preparado auxilios para los damnificados.

Aumenta la llegada de turistas y de comisionés científicas que vienen á contemplar el espectáculo, ofrece el volcán y á estudiar las evoluciones de mismo.

El vapor inglés «Juanita» ha llegado trayendo gran número de expectadores.

Se espera la llegada de un crucero británico enviado por aquel gobierno con una comisión científica.

INFORMACION

TEATRALES

Principal

El sábado próximo debutará en el Teatro Principal la compañía cómica dramática que dirige don Francisco Morano y de la que forma parte la primera actriz doña Josefina Cobeña.

Hé aquí la lista de la compañía por orden alfabético.

Actrices.—Bías, Cobeña, Delaige, Estrella, Fernández, Martín-Gómez, Rodríguez, Soriano, Somovilla, y Rosselló Zaldívar.

Actores.—Aguado, Asquerino Alvarez, Campos, Estrella, Lagos, Morano, Mijares, Navarro, (A y N) y P. Ramirez.

Apuntadores.—Carlos Ayalos y Germán Corral.

Representante.—Miguel Poveda.

El decorado, propiedad de la empresa artística, es debido á los pintores escenógrafos Eduardo Amorós, Tomás Gailo y Manuel Puerto.

Maquinista.—Juan López Miguel.

Sistreria.—Francisco Romá.

Baleares

Ha regresado de la Península terminadas sus gestiones para contratar una compañía con que inaugurar el espacioso Teatro Balear, é empresario del mismo don José Bordoy.

Este señor ha manifestado que al tener noticia del incendio del Teatro de la Zarzuela, de Madrid, intentó llevar á cabo un contrato con la compañía que en el actual momento pasará á Palma, mas no le fué posible realizar su propósito á causa de haber sido contratada en seguida las primeras figuras.

Después se fué á Barcelona, logrando contratar la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Gran Via, compañía que ha sido reforzada con algunos otros elementos.

La compañía estará dirigida por el conocido primer actor señor Miró.

Mañana llegará á Palma la compañía, comenzando en seguida los ensayos con la orquesta, que estará compuesta de elementos de esta ciudad y del continente.

La inauguración tendrá lugar el próximo sábado, día 4 de diciembre.

Lirico

Para mañana se anuncia el estreno de *Fledormans*, opereta en tres actos, del notable compositor Ricardo Strass.

Dicha obra, según rezan los carteles, será presentada con magnífico decorado y atrezzo.

UNA REUNION

El ganado de cerda

En el «Sindicato Agrícola Balear» tuvo lugar el sábado la anunciada reunión.

Asistieron á ella representantes de las Cámaras Agrícola de Manacor y de Ibiza, de las Cajas Rurales de San Juan, Petra y Capdepera; de los Sindicatos Agrícolas de Mallorca, Sansellas, Manacor, María y Luchmayor; de la Unión de Obreros agrícolas de Mallorca; y de la Pecuaria Mallorquina.

Se adhirieron al acto las Cámaras

ras Agrícolas de Inca y de Santanyi.

Ocupó la presidencia el ingeniero agrónomo de esta región don Antonio Ballester, delegado del Consejo regional de Agricultura.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el señor Ballester, manifestando que estaba dispuesto á ayudar á cuantos desearan estudiar la manera de defender los intereses de los productores de ganado de cerda, que en tan crecido número son en esta isla.

Varios de los reunidos mostráronse partidarios de vender directamente el ganado en el mercado catalán.

Otros, sin embargo, creyeron más conveniente sacrificar las reses en Palma, trasladándolas después, elaboradas, al continente.

El señor Salom, en vista de que ninguna resolución era ya factible para el presente año, propuso volverse á reunir el día 11 de diciembre próximo, encareciendo la asistencia á cuantos invitados dejaron de hacerlo el sábado pasado.

En la próxima reunión se nombrará una comisión encargada á estudiar el asunto.

De la provincia

Mallorca

Felanitx, 26 de Noviembre.

El martes próximo pasado, en una casa de la calle de la Soledad de esta población, una joven de 17 años se cayó de una pared que estaba contigua á un pozo; pero con tal mala suerte que se cayó en él. A los lastimeros gritos de un niño de poca edad que se hallaba presente, acudieron varios vecinos; y uno de ellos, con un arroyo digno de encomio, bajó al mismo pozo salvando la vida a la desgraciada joven, que sin su auxilio seguramente hubiera perecido.

El hecho no tuvo más consecuencias que un remojón, y el susto consiguiente.

La efervescencia que se nota en ambos partidos beligerantes para las próximas elecciones municipales, da á entender que éstas serán muy reñidas. En otra correspondencia, Dios mediante, publicaremos el resultado.

—Los labradores se hallan en vísperas de concluir la importante operación de la siembra. Como han trabajado siempre con un tempero regular, dicha operación no se ha hecho pesada.

—El precio de los cerdos ha mejorado algo, pues los de buen peso se pagan en nuestro mercado á 10 pesetas la arroba.

—El almendrán se pagaba ayer en nuestra plaza á 96 pesetas los 42 kilos.

Los expedientes fallidos

Por real orden de Hacienda, publicada en la *Gaceta*, se dispone:

Que por las Delegaciones de Hacienda se practique sin demora, por medio del personal á sus órdenes, un examen minucioso y detallado de cuantos expedientes de fallidos existan sin formalizar en las dependencias cuya dirección é inspección les está encomendado, comprobándose si en ellos se han cumplido con todo rigor los trámites y plazos determinados por la instrucción de 6 de

abril de 1900, procediéndose por las Delegaciones, cuando no fuera así, á declarar, sin excusa ni pretexto alguno, y con la mayor urgencia en el modo que correspondiera, las responsabilidades en que se hubiere incurrido, poniendo en conocimiento de la autoridad judicial los hechos cuando revistieren caracteres de delito, y dando de todo cuenta circunstanciada al ministerio por conducto de la Dirección general del Tesoro público para las demás resoluciones que procedan.

Pago de haberes

El día 1.º de diciembre mes de diciembre se abrirá en la Depositaria de Hacienda de esta provincia el pago de haberes é los perceptores de clases pasivas que los tienen consignados por esta Delegación.

El pago se verificará en la siguiente forma:

Día 1.º.—Monte Pío Militar, Monte Pío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Juegos Florales de Barcelona

Convocatoria para los del año 1910

«Lo primer diumenge de Maig, que s'escau al dia 1, se celebrará poética festa, en la qual seran adjudcats als autor de les millors poesies que hi obin los Premis ordinaris (que ofereix cad'any l'Excm. Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps aymador de la Gaya Ciencia), ó sien la Englatina, la Viola y la Fior Natural, corresponent al tres mots que formen lo lema de la Institució.

La Englatina d'or se donará al autor de la mellor poesia d'esperit patriòtic ó sobre fets històrics ó tradicionals, usatges ó costums de la nostra Terra.

De la Viola d'or y d'argent se'n farà entrega al autor de la mellor poesia religiosa ó moral.

La Fior Natural, premi anomenat d'honor y cortesia, s'adjudicará á la mellor poesia sobre tema que's dexa al bon gust y franch arbitre del autor. Segosa la bella costum d'antic establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present a la dama de sa lecció, la qual proclamada Reyna de la Festa, entregará los altres premis als qui'n sien gya nyadors.

Premis extraordinaris

Una Copa artística, a la mellor composició en prosa, de caracter literari.

D'acort en los Estatuts dels Jochs Florals, los Mantenedors otorgarán ademés tots los premis que sien menester per recompensar degudament les composicions del concurs que'n sien merexedores, com també's Accessits y Mencions honorífiques que judiquen ben merescuts.

Totes les composicions han d'esser rigurosament inédites y escrites en catalá d'aquest Principat, de les Illes Balears, de Valencia, de Rosselló ó de la Sardenya.

Tots los treballs, ab letra clara y llegidora, s'han de remetre a la Baxada de Cervantes, núm. 7 pral., 2.ª, abans del mitjà del 15 de Mars vinent, juntament ab un plech cós que contingi'l nom del autor y duga damunt escrit lo títol y lema de la composició.

Los premis que no sien retirats abans del dia 15 d'Octubre de any vinent s'entendrá que son renunciats per llurs guanyadors.

Lo Consistori's reserva per un any la exclusiva propietat de les obres premiadas ententense que la publicació total ó parcial de qualsevulla d'elles abans de la festa implica la renúncia al premi y als honors consegüents.

Premi Fastenhrath

Será otorgat aquesta segona vegada al autor del mellor libre de poesia escrit en llengua catalana y publicat dintre dels sis anys derrers, ó sia del primer de Janer de 1904 al 31 de Desembre d'enguany. La concessió d'aquest premi podrá solicitarla l'autor ó qualsevol particular ó corporació, enviant, per l'examen, a l'Administració del Consistori (adresa des-sus dita), dos exemplars al menys del libre, abans del mitjà del 15 de Janer de 1910. Dita Administració lluitará rebut de les obres presentades.

Quell Senyor vos done inspiració perá cantar ab esperit catalá la Patria, la Fe y l'Amor, y a nosaltres discreció en judicar y acort en premiar a's més dignos.

Fou dictat lo present Cartell en la Ciutat de Barcelona, als 21 de Novembre de 1909, per los VII Mantenedors.
Miquel S. Oliver, president.

Credenciales talonarias

para el nombramiento de interventores en las elecciones municipales

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados	400 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorados	300
Media página por día encuadrado en tela y dorados	250
Media página por día encuadrado á media pasta	150
Media página por día encuadrado cartóné	100
EDICION ECONOMICA	075

Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Joan Moneva.—Francisco Bartrina.—Ramón E. Bassegoda.—Emili Guanyabens.—Joan M.ª Guasch.—Carles de Fortuny, secretari.

En la Casa de la Villa

El día 28 de diciembre próximo se celebrará en el salon de sesiones de la Casa Consistorial la subasta para el arriendo por tres años de los arbitrios sobre licencias para construcciones.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 11.500 pesetas anuales para la recaudación del interior y arrabales y de 1.500 para el ensanche.

Notas de sociedad

Ha sido sentido por muchos el traslado á Canarias de nuestro distinguido amigo el digno oficial se-

gundo de este Gobierno civil, don Gabriel Mas Guasp.

También nosotros sentimos el traslado del celoso oficial, impúto: to por exigencias de la política.

En breve llegará el que ha sido destinado á ocupar el puesto que deja aquí vacante el Sr. Mas el oficial del Gobierno civil de Canarias D. Jaime Comas, exdiputado provincial.

El Procurador de esta Audiencia don Rafael Ramis nos participa que ha trasladado su despacho á la calle de Valero 2 entresuelo.

En el vapor correo de Barcelona se embarcó el sábado la señora D.ª María Weyler, hija del Capitán general de Cataluña, don Valeriano.

DE POLÍTICA

Las elecciones municipales

Real orden

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo, ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero. En armonía con lo convenido en el apartado tercero del artículo séptimo del real decreto de 3 de septiembre último una vez convocadas unas elecciones municipales generales ó parciales, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán á los presidentes de las Juntas municipales del Censo, en el plazo improrrogable de cinco días, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hubiesen sido concejales, y no hubiesen fallecido, en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar los distritos y fechas en que lo fueron, con el fin de que las referidas Juntas lo tengan presente para la proclamación de candidatos, no siendo por tanto impedimento para acordarlo la falta de certificación especial que justifique la condición de concejal ó ex concejal, si consta en relación firmada por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde.

Segundo. Otra certificación igual será expuesta al público en los sitios de costumbre, dentro del mismo plazo improrrogable de cinco días, bajo la responsabilidad del alcalde y del secretario, á fin de que todos los ex concejales que no figuren en ella, debiendo estarlo, puedan reclamar con tiempo la certificación especial que acredite su derecho á ser proclamado candidato.

Tercero. De conformidad con lo propuesto en el artículo 24 de la ley electoral, los ex concejales que no figuren en las certificaciones de carácter general, por haber sido elegidos en época anterior al plazo de veint e años, tienen perfecto derecho á ser proclamados candidatos, siempre que justifiquen ese derecho por medio de certificación especial, expedida por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde.

Cuarto. Las infracciones de estos preceptos se castigarán como infracciones electorales, con arreglo al artículo 75 de la ley orgánica vigente.

Rumores de huelga.—Palabras del Gobernador.

Los *reporters* han recogido estos días por esta ciudad ciertos rumores que circulaban, según los cuales determinados elementos de la coalición de las izquierdas, en especial los socialistas, tenían el propósito de declarar una huelga general pocos días antes de las elecciones, con el fin de evitar que los patronos se valieran de la

coacción para hacer votar á sus subordinados determinada candidatura.

El rumor, como se vé, revestía gravedad, por lo que los *reporters* decidieron hablar sobre el particular con el Sr. Gobernador.

Nuestra primera autoridad civil quedó sorprendida: no tenía noticia de tal rumor, que ha circulado con insistencia.

El Sr. Gobernador accidental manifestó á los periodistas que, de intentarse la huelga, procuraría evitarla y, de no conseguirlo, tomaría las oportunas medidas para evitar la alteración del orden y garantizar la libertad del sufragio. Hizo protestas de sinceridad electoral y ratificó lo que ya nos dijo el sábado: que evitaria con todas sus fuerzas la coacción e ilegal.

Reunión de conservadores

En la sociedad conservadora de Santa Catalina, *La Marina*, se celebró anoche una reunión de propaganda electoral.

Ocupó la presidencia el distinguido juriscultulo D. Mariano Canals, asistiendo al acto el diputado á Cortes D. José Socías Grudó, el ex-Alcalde y actual concejal D. Enrique Sureda, el diputado provincial D. Francisco Salom, los concejales D. Antonio Planas, D. José Sampedo Ripoll, D. Gabriel Oliver y D. Pedro Canet, el exconcejal por el distrito Sr. Bosch, el presidente de *La Marina* don Jerónimo Lluís, el conocido abogado D. Tomás Muntaner, el industrial D. Juan Suau y los candidatos Sres. Massanet y Mancebo.

El salón de *La Marina* vióse lleno de bote en bote.

Abierto el acto, usó de la palabra D. Mariano Ganals. Al levantarse para hablar se le tributó una ovación, que él agradeció. Saludó luego á la concurrencia, manifestando su satisfacción por hallarse entre amigos, entre elementos de orden.

Recordando el refrán «no permitas que la yerba crezca en el camino de la casa de tu amigo» han venido los conservadores de Palma á su casa *La Marina*, deseando al mismo tiempo que los de Santa Catalina vayan con frecuencia á su casa de *La Peña*.

No hemos venido—terminó diciendo—á discutir ni á animaros. La animación reina ya entre todos. Solo hemos venido aquí á cambiar impresiones. El Sr. Canet habló á continuación. Como obrero ante el yunque—dijo—vengo á avivar el fuego en la fragua de vuestro espíritu, para establecer la solidaridad que es menester entre nosotros para

(42)

de las alhajas de oro y plata de las iglesias; comunicado en circular de 3 de Abril por el Jefe Superior Político. Para el cumplimiento de este decreto se dió amplias facultades por el Ayuntamiento de Luchmayor á dos de sus regidores, que fueron don Juan Vidal y don Juan Catany, para que verificasen el despojo decretado por las Cortes. Algunos días más tarde efectuáronlo en la Iglesia Parroquial, en la de San Buenaventura y en la del Oratorio de Gracia. La segunda determinación fué sobre la enseñanza de la Constitución á los niños de las escuelas; esta determinación está concebida en los siguientes términos en el libro de sesiones: «Idem se acordó llamar á todos los Maestros de primeras letras y á las Maestras de niñas para hacerla presente que de hoy en adelante todos los muchachos lean el Catecismo de la Constitución y los que sepan decorar decoren diariamente un artículo, y les expliquen con claridad sobre la citada Constitución. (1)

(1). Fol. 27 del libro de 1820. Tomo de sesiones de 1820 á 1826.

(43)

Algunos meses más tarde las tropas francesas enviadas á España para intervenir en sus asuntos, tomaban la ciudad de Cádiz disolvian las Cortes refugiadas en ella y daban libertad al rey recludo violentamente por los constitucionales entre los muros de la ciudad gaditana. Puesto el rey en libertad, el 30 de Septiembre comenzó á ejercer poder absoluto declarando de ningún valor todo lo decretado y legislado des de el 7 de Marzo de 1820, día en que juró la Constitución, y día en que empezó para toda España la segunda época constitucional, época de triste memoria, en que se desbordaron las pasiones de los constitucionales contra la Iglesia y las legítimas costumbres españolas y época que «á fuerza de salvar los principios, se perdieron las colonias».

llegar al término de la jornada electoral, que por momentos se avecina.

A cada instante el adversario se avecina, a cada instante el adversario intenta penetrar en nuestro vedado, valiéndose de todas las armas. Nosotros, pues, hemos de impedir su avance, lo cual se obtiene con la lucha, sincera y enérgica.

Es necesario ir a la conquista de votos. En cuanto a los interventores, creo que tendríais que ofrecerlos para serlo: es un deber cívico, una misión del ciudadano, de la que vosotros deberíais compeñeros.

Nuestros adversarios, repito, se valen de todos los medios para combatirnos. A hora temen nuestras coacciones. Indudablemente, lo dirán por miedo. ¿No parece mentira que el partido gubernamental tenga miedo a las coacciones de un partido que está en la oposición? ¿Coacciones nosotros? ¿Y ellos que hacen? ¿No fue una coacción el nombramiento de secretario del Ayuntamiento, por que nombrado ya puede decir se está? ¿No es coacción el decir en el Consistorio que si no votáramos por los arbitrios seríamos «anarquistas y apaches»?

¿Hablan de democracia nuestros adversarios? El partido conservador, de esto no cabe duda, es el partido mas democrata que existe, y su democracia es sana, la que requiere un país civilizado. Nosotros no clamamos ¡viva la igualdad!, ese grito que solo sirve para usar en el mitin.

Examinado el censo, confío en que el 12 de diciembre será día de júbilo para nosotros.

El señor Sureda: No me siento extraño en esta casa por dos motivos: 1.º por estar entre amigos y 2.º por contarme entre los socios de esta casa. Ante todo debo dirigir mi felicitación a los candidatos; señores Massanet y Mancebo. Sus nombres son una garantía del triunfo que les espera; tenemos otra garantía: que vosotros reportaréis grandes elementos. Canet, vuestro representante, se cuidará de distribuirlos en los distintos colegios el día de la elección. Yo estaré siempre a vuestro lado.

A raíz del mitin de ultraje de la plaza de toros, se nos indicó la celebración de otro para reivindicar al gran Maura, pero nosotros, que somos contrarios a todo ultraje, no debíamos llevarlo a cabo. Entonces acordamos el mensaje al señor Maura, más hay que completarlo con votos, con el triunfo del día 12. Y esto demostrará que aquello no era verdad, que al mitin no fué Palma, y si unos pocos que solo hablan cuando están solos.

El partido conservador no es reaccionario, sino liberal. No es cierto que Maura y Lacierva hayan coartado la libertad. Hay que distinguir libertad del libertinaje. A este último sí que lo han combatido terriblemente.

Notros vamos a la lucha al lado de la gente de orden: los liberales van del brazo con los autores de los vandálicos sucesos de Barcelona.

Terminaré contando una anécdota muy apropiada: Estaba desahogado en Alcudia Agustín Argués. Al ser levantado el destierro, soltó muchos pájaros que tenía guardados en jaulas, reteniéndose, sin embargo, los canarios. Al preguntarle los vecinos por qué no saltaba estos últimos pájaros, Argués contestó: por que a los canarios, como a los españoles, la libertad les mata.

El Sr. Muntaner habló de la reacción del bando contrario, de las coacciones llevadas a cabo con el nombramiento de secretario y con los arbitrios extraordinarios.

Otro caso de reacción de los elementos de las izquierdas: en el año 77 se publicó una ley municipal. Posteriormente se han introducido a ella las modificaciones y adiciones que se han creído necesarias. Pero he aquí que Moret, por que le da la gana, publica un decreto poniendo la ley municipal en su primitivo estado, así como estaba hace 23 años. ¿En esto ó no otro caso de reacción, un acto liberticida?

El candidato Sr. Massanet habló en nombre propio y del señor Mancebo. Después de agradecer su designación, manifestó que había pertenecido a la clase neutra cuya decisión había contribuido a lo que pasaba. Pero ante los atropellos y amenazas de que constantemente somos víctimas, me he convencido de la necesidad de echarnos todos a la calle en defensa de nosotros mismos, antes de darse el caso de que nos echen malamente de ella.

Si triunfamos —añadió— tanto mi compañero como yo trabajaremos desde el Consistorio en bien del distrito, mas que por obligación, por la simpatía y cariño que le profesamos.

El Sr. Socias dijo que la lucha que se avecina va a ser en conciencia. No se trata solo de conquistar la mayoría del Ayuntamiento, si no reivindicar el nombre del justo Maura. Es necesario que Palma demuestre, con votos, que no

está con los que profirieron villanías en la plaza de toros. Nosotros podíamos haber celebrado también otro mitin profiriendo villanías, pero «nosotros somos nosotros».

Mallorca es liberal. Por esto vota a los conservadores.

¿Como es posible esa unión de las izquierdas? Si preguntais a los electores que es lo que van a votar, ¿qué os contestarán? Que no lo saben, ni nadie lo sabe. Por que en una misma candidatura figura el nombre de un monárquico y el de un socialista.

Era vergonzoso ver, cuando la honrosa caída del Gobierno de Maura, las caras de aquellos que ya tenían sed del Poder, de estos que hoy figura que nos gobiernan, aunque en realidad no sea así.

Se nos ha tachado de reaccionarios. Lo desmenten los propios adversarios. Canalejas, en cierta ocasión, dijo que después de la obra democrática de Maura ya no les quedaba nada por hacer. Tomás Maestre, en el Senado, dijo un día que «había de ir con cuidado en combatir sistemáticamente los proyectos de Maura; porque en ellos se favorecía a los obreros y éstos comenzaban ya a ilustrarse».

¿Maura liberticida? Nada mas inexacto. Demuéstralo el que, a pesar de las muchas calumnias e injurias que se le han dirigido, nunca ha formulado una sola denuncia ante los tribunales. Solo ha denunciado a quienes han difamado contra la Patria y contra el Ejército.

La Cátedra: No debía cerrarse la Escuela Moderna, vivero de anarquistas, autores de los horrendos hechos de Barcelona?

A Maura se debe toda la legislación obrera.

Y el partido liberal, ¿qué ha hecho en pro del obrero? Cero y cero.

Nuestros contrarios no son liberales: son demagogos, que han levantado la bandera del libertinaje constituyen un conglomerado que se debe barrer.

Terminaré con una anécdota: En cierto pueblo había un director de música (que bien pudiera ser Moret) que logró reunir un violón (también lo tocan algunos gobernantes), un cornetín, etc. etc. Los músicos hecháronse a la calle, dando unas notas estridentes; tanto, que los vecinos huyeron. Pero el director, en vez de ordenar a los músicos que callasen, les decía: tocad, tocad, en el calderón nos veremos.

Esto decimos nosotros ahora: en el calderón nos veremos, pero desgraciadamente para la Patria. Y después de breves palabras del señor Canals, se dió por terminado el acto.

Serie de mitins

Los elementos de las derechas se proponen celebrar una serie de mitins de propaganda electoral en los suburbios que comprende el tercer distrito.

El próximo domingo proponen celebrarse un mitin en el Terreno y otro en Génova y tal vez un tercero en el arrabal de Santa Catalina.

Boletín Religioso
SANTOS DE MAÑANA
Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en Sta. Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de las almas, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Sta. Cruz, a las cinco y media y a las siete, empezará la novena de la Purísima durante una misa.
En S. Francisco, a las seis de la tarde, empezará la novena solemne de la Inmaculada Concepción, con exposición y sermón por el R. don José Anba, Presbítero.

El Adviento Santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Avemarias, se practicará en las iglesias siguientes:
En Santa Eulalia, a las seis mañana.
En San Jaime, a las cinco y media idem.
En San Miguel, al anohecer.
En S. Nicolás, a las siete mañana.
En S. Cayetano, a las cinco y media idem.
En S. Felipe Neri, a las siete id.
En la Merced, a las siete y media idem.
En la Misión, a las siete id.
En San Juan a las siete id.

Visita a la Corte de Maria
A Nuestra Sra. de la Consolación en el Socorro.

Gacetillas
El sábado fué entregado al Alcalde, don Bartolomé Barceló, un bastón de mando, de bambú hembra, que le dedica la coalición liberal-republicana del Ayuntamiento.

El puño es de oro y en él se lee la inscripción «La coalición a B. Barceló. 1909».

Por el comandante de municipales ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado un sujeto vecino de Binisalem, por haber intentado cambiar un billete de banco falso.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios del 26.

Interior contado.	85.90
Interior fin de mes.	85.85
Al prójimo.	90.00
5 pS Amortizable.	100.75
Amortizable nuevo.	0.00
Banco de España.	459.00
Compañía Tabacalera.	387.00
Francos.	8.53
Libras.	27.35
Exterior.	96.33

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Yañez.
Últimas cotizaciones.

Crédito Balear.	101.75
Fomento Agrícola.	96.00
Ferro-Carril.	99.50
Isla Marítima.	98.00
Salinera Española.	140.00
Sociedad Alumbrado por Gas.	119.00
La Económica.	19.00
Obligaciones Isla Marítima.	102.00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pS.	104.00
Obligaciones id. id. 5 pS.	101.00
Bonos Municipales.	45.00

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo a quien lo pida

OBRA NUEVA
Las Fuentes Narrativas
DE LA Historia de España durante la Edad Media
417-1474
por Rafael Ballester y astell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

Diarios impresos
Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo.
Descuentos según partida.

Servicio Telegráfico
Conferencias Telegráficas Políticas
Madrid 28 (23'35)

Infanta Doña María Teresa y de algunos palatinos, ha estado en el Pardo cazando.

Al anohecer estuvieron de regreso.

Niña arrollada por un automóvil
En la calle de Alberto Aguilera un automóvil atropelló a una niña de diez años.

La pobre criatura se encuentra bastante grave, desconfiándose de salvarla.

Los derechos del maíz
El Ministro de Hacienda, señor Aivarado, ha recibido un telegrama de los agricultores de Galicia, pidiendo que no acceda a la petición de los catalanes referente a los derechos del maíz.

Dos condenados a muerte—Absuelta apedreada.
Zaragoza.—En esta Audiencia ha terminado la vista de la causa de la muerte violenta ocurrida en Calatayud.

Han sido condenados a muerte Hermenegildo Gómez y Marcos Calvo.

La procesada Isabel Río resultó absuelta. Las verduleras, al tener noticia de dicha absolución, se amotinaron y apedrearon a la procesada.

La erupción del volcán ha decrecido.

Santa Cruz de Tenerife.—El volcán del pico de Teide sólo despide cada hora pequeñas cantidades de lava.

Se ha efectuado el reparto de los víveres que han enviado las autoridades para socorrer a los vecinos.

El volcán casi extinguido
Santa Cruz de Tenerife.—El volcán despide ahora muy pocas cantidades de humo. Se considera casi extinguida la erupción. Renace la tranquilidad en la comarca.

Armamentos para los conventos
Placencia.—Una fábrica de armas de esta población se ha dirigido a varios conventos ofreciéndoles armamentos de toda clase para defender a sus personas y edificación de los ataques de que pueden ser objeto de las turbas.

Balanco del Banco de España
El último balance, verificado en el Banco de España ha dado el resultado siguiente.

Han aumentado; las cuentas corrientes en 4.648.285 pesetas, la plata en 4.305.971 pesetas y el oro en 96.765.

El efectivo actual del Tesoro público asciende a 5.547.153 pesetas.

Junta de emigración
Ayer por la tarde se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Junta Central de emigración. Despachó varias consultas y asuntos de trámite.

Corresponsal
NOTA—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Última Conferencia.

Lo de Melilla
Destacamento relevado
Melilla.—Hoy ha sido relevado el batallón del Príncipe que guardaba la posición de Nador.

En dicho sitio han quedado dos Compañías del Regimiento de Melilla.

Actos de sumisión
Melilla.—El General Marina ha recibido en las alturas del monte Atlaken una comisión y el jefe de la kábila de Benibuffur.

Dicha comisión ha ofrecido al General en jefe la sumisión a España de la kábila de Beribuffur.

Más tarde se han presentado al General Marina cuatro kaidas de la kábila de Benisid. Dichos emisarios han venido a ponerse bajo la protección de España.

Manifestaron todos fervientes deseos de vivir en paz con España y mantener con dicha nación relaciones de amistad, pues desean retornar a sus poblados y vivir tranquilamente.

Habilitación de un camino—Aprovisionamiento.
Se está procediendo a la habilitación de un camino que conduzca al monte Atlaken, recientemente conquistado.

Dicho monte hasta ahora era de difícil subida, y los trabajos que están efectuando son para que a él puedan subir las acémilas.

Siguen con gran actividad los trabajos de fortificación.

Hoy ha sido enviado un numeroso convoy a aprovisionar las fuerzas allí destacadas.

Noticias varias
Repartición de premios
Se ha celebrado la repartición de premios a los alumnos que concurren a la escuela de sordo mudos.

Presidió el acto que resultó solemne, el Ministro de Instrucción Pública, señor Barroso.

Terminó el acto con una velada musical, que resultó notable.

El Rey de caza
Don Alfonso, acompañado de la

Desde Barcelona
Barcelona 28 (20'00)
La jefatura de policía
Como era de esperar, el gobernador civil niega que el verdanero motivo de dimitir los señores Vallespina y Muñoz, sea el de producir vacantes para amigos del gobierno, segun indicaba la prensa, como ya telegrafé.

No obstante, la actitud harto dura del señor Suarez Inclán hacia el señor Vallespina da materia a sospechas por parte de los maliciosos que son muchos.

Respecto del nombramiento del señor Doval, hay mucha incredulidad. Se trata de un político de tercera ó cuarta fila, entrometido, que en cuanto sucede algo de importancia se cree en el deber de mandar largas epístolas a los diarios para que todo el mundo sepa su opinión.

Sonó por primera vez su nombre cuando el proceso Rull, por representar una de las acusaciones privadas. Entonces se acreditó de orador ampuloso y de ninun fondo.

Ultimamente era abogado de Mr. Arrow.

Si fuese nombrado jefe, indudablemente no tardaríamos en ver a la policía realizar los trabajos más inesperados, porque es hom,

bre capaz de ordenar pesquisas para averiguar si la luna tiene habitantes.

Pronto saldrán
De un momento al otro serán dadas a luz las candidaturas de los tres grupos contrincantes.

La que tardará mas será la lerrouxista porque hay la dificultad de si encasillan en ella a un liberal por el distrito VII, a lo cual resisten los electores, y la de que en tres ó cuatro distritos hay tres aspirantes a cada lugar de la candidatura y ninguno de ellos consiente ser apeado.

El martes llegará Lerroux y, como ocurrió otra vez, la resolverá con un acto de su soberana voluntad, sin que nadie tenga derecho a replicar.

Buxareu.

ESPECTACULOS
En el Lírico
Función para hoy.
A las seis y media.—El Método Gorritiz
A las ocho y media.—El Chaleco blanco, Las Bribonas y Las mil y pico de nocoes.

Asistencia Palmesana
Función para mañana.—La Campana de la Almudaina y Entre Doctores.

NOTA.—A advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

PARA NAVIDAD
Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran LICOR VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4.

Optica NORTE-AMERICANA
Cristales para todas las anomalías de la visión, según receta de los señores Oculistas.

CRISTALES ROCA y demás COMPOSTURAS clases
No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO
25 Calle BROSSA
Artículos de 1.ª calidad.—PRECIOS REDUCIDOS

Obra nueva y de oportunidad
TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO
Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

El Año en la mano
PARA 1910
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

DISALES
y Breviarios
Se encuadernan con artísticos dorados el texto y de relieve. A precios muy baratos por especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cádiz, 2

Obras de actualidad
Leyes municipal y provincial
conteniendo el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909

LEYES ELECTORALES
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2—Palma.

ALMANAQUE
Bailly-Bailliere
para 1910
Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

GUIAS DE VALENCIA
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega. Licitada todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tojera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, encéfalitis, raquitismo, anemia, etcétera, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de oro EXPOSICIÓN HISPANO FRANCESA DE ZARAGOZA.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONSERRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Gádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 11 de D. bre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **I. DE LUZON** directamente para Géova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y India, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dibre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Novbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **R. M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Grana y C. P. Antonio Maura 4.

Corsetería «LA CATALANA»

Cuesta de Bressa—2—tienda—Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía
Extenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, a precios reducidos, des de 2 pesetas y media uno.
Especialidad en la confección de corsés a medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Parísien, Sport, Sentien, gorge, etc., etc.
Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusiva para la

Corsetería Catalana.—Bressa. 12

Ligas, ballenas, dornos, tejidos y toda clase de artículos para corseteras. | Costuras de todas clases.

ULTIMAS CREACIONES DE PARIS.—RICOS CORSÉS PARA NOVIAS
NOTA.—Prévio aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar corsés



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 4 Noviembre | CORDOVA, 5 Diciembre
MENDOZA, 17 Noviembre | P. MARALDA, 15 Diciembre
FLORIDA, 28 Noviembre | INDIANA, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Lloyd Sabaud

El 8 Diciembre, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tías. de gran marcha **PRINCIPE DIUDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las males digestiones, dispepsias, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

A. E. G.

Lámpara eléctrica de filamento metálico

75 por 100 de economía en el consumo

Puede colocarse en todas direcciones.

La que tiene más consistencia en su filamento.

Verdadera resistencia en el voltaje.

Exactitud en la economía.

Luz blanca y larga duración.

La mejor en su clase y la que ha dado más positivos resultados.

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, pararrayos y venta de materiales para las mismas.

DE VENTA: BRAULIO GONZALEZ, PALACIO, 25

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea del Brasil-Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre, el vapor español de 7.500 toneladas.

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Línea de las Antillas

Para Caracas, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva-Granada, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores que sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, a 7:40, 14:40 y 18:15; para La Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, a las 6:00, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla a las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos		
SALIDAS		
Domingos a las 14 para Barcelona (via Alcedia) y a las 18:30 para Mahón.		
Lunes a las 18:30 para Ibiza y a las 18:30 para Barcelona.		
Martes a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Mahón (via Alcedia).		
Miércoles a las 18:30 para Barcelona y a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).		
Jueves a las 18:30 para Barcelona.		
Viernes a las 12 para Ibiza y Valencia.		
Sábados a las 18:30 para Barcelona.		
Todos los días para el Interior de la Isla a las 14.		
LLEGADAS		
Domingo a las 10 de Ibiza y Valencia.		
Lunes a las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcedia).		
Martes a las 7 de Barcelona.		
Miércoles a las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcedia).		

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tejamentos: ANTISEPSIA RADICAL DE LA BOCA, CABELLA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC. ¡Producto garantido! De venta en las buenas farmacias y droguerías. DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

Tp. Litografía de Acasual y Muntaner

ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limosísimos en la imprenta de Amengü y Muntaner, Cadeca, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA			
EUROPA	18 Nvbre.	LOMBARDIA	16 Diciembre
RE-VITTORIO	19 Noviembre	ITALIA	21 Diciembre
REGINA ELENA	3 Diciembre	SAVOIA	30 Diciembre
BRASILE	4 Diciembre	PRINCIPE UMBERTO	31 Dibre

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, platería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estréches», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalegia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 28, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Portezza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C. S. Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfor. 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nax vomica 0,01.

¡Contra la TOS! ¡Exito admirable! JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO Y HEROINA
Medicamento el más racional e infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Disneicos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Postales Artísticas Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.
PERIODICOS Y REVISTAS
De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.